



# CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO (CGT) SECCION SINDICAL ESTATAL EN BANESTO

 [www.cgtbanesto.com](http://www.cgtbanesto.com)

 [cgtbanesto@cgtbanesto.com](mailto:cgtbanesto@cgtbanesto.com)

 [lafuerzanecesaria.blogspot.com](http://lafuerzanecesaria.blogspot.com)

## TIJERETAZO A LAS PREJUBILACIONES

**B** Hace unos días, cuando ya estábamos prácticamente alcanzando la cima y como agradecimiento por ello, nos desayunábamos la noticia de que el Banco de forma unilateral dará por finalizado el próximo día 31 de diciembre el actual acuerdo de prejubilaciones firmado en el año 2.009.

**B** La escasez en el número de prejubilaciones habidas en el año 2.011 ya nos hacía presagiar un descuelgue como éste por parte del Banco.

**B** La justificación, o más bien la excusa, que éste ha dado para finiquitar el acuerdo ha sido ésta: **"adaptar su marco de gestión a las nuevas exigencias legales y económicas"**.

**B** Una excusa muy escueta, pero que encierra dos palabras de mucho calado **"legales"** y **"económicas"**.

**B** Tenemos claro que la dirección de Banesto ha decidido aprovechar la coyuntura tanto política como económica actual para negociar un acuerdo de prejubilaciones que dé como resultado otro, con unas condiciones **económicas** mucho más ventajosas para el Banco y por tanto menos satisfactorias para el trabajador o la trabajadora. Es decir, y para decirlo claro, un acuerdo a la baja que abarate significativamente el coste por prejubilad@.

**B** Para ello no dudará en usar como medida de presión, para ablandar las resistencias sindicales y conseguir lo perseguido, **"las nuevas exigencias legales"**. Un eufemismo tras el que se esconde la nueva reforma laboral anunciada para el primer trimestre de 2012, que sin lugar a dudas y muy al gusto de la patronal facilitará la reducción de plantillas con costes más ajustados para las empresas.

**B** Es por ello que desde CGT requerimos de todas las fuerzas sindicales con representación en Banesto, el compromiso a no ceder a éste más que posible chantaje y a defender desde la unidad sindical los intereses de los trabajadores y trabajadoras de Banesto, bien sea desde una mesa de negociación abierta a todos los sindicatos o bien sea desde la calle.

**Diciembre 2.011**